

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**17569** *ORDEN de 5 de septiembre de 2001 por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Raimundo Fombellida Aragón, como Subdirector general de la S. G. de Estadísticas Agroalimentarias en la Dirección General de Planificación Económica y Coordinación Institucional.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Raimundo Fombellida Aragón, NRP: 1271006102A0606, funcionario perteneciente a C. Estadísticos Facultativos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para el puesto de trabajo de Subdirector general de la S. G. de Estadísticas Agroalimentarias en la Dirección General de Planificación Económica y Coordinación Institucional del MAPA, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden de 3 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Madrid, 5 de septiembre de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

mento de Ingeniería Civil, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 20 de julio de 2001.—El Rector, José María Leal Vilalba.

**17571** *RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2001, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla por la que se nombra a don Juan Fernández Valverde Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina», adscrito al Departamento de Humanidades.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 2001), para la provisión de la plaza número 25/2000, de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Fernández Valverde, con documento nacional de identidad número 75.661.933, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina», adscrito al Departamento de Humanidades, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 25 de julio de 2001.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

#### UNIVERSIDADES

**17570** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2001, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ricardo del Olmo Martínez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral, de 21 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto) y, acreditados reglamentariamente por el concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Ricardo del Olmo Martínez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», Departa-

**17572** *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 26), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 1 de agosto de 2001.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

**ANEXO****Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

André Romero, M. Encarnación. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Econometría, Estadística y Economía Española.

Camós Ramió, Margarita. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Administrativo y Derecho Procesal.

Gràcia García, Marta. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Navarro Cid, José. Área de conocimiento: «Psicología Social». Departamento: Psicología Social.

Navarro Munuera, Andrés Eduardo. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Administrativo y Derecho Procesal.

Romeo Delgado, Marina. Área de conocimiento: «Psicología Social». Departamento: Psicología Social.

Vadrí Fortuny, María Teresa. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Administrativo y Derecho Procesal.

**17573** *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 26), y por Resolución de 6 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 9 de abril), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 1 de agosto de 2001.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

**ANEXO****Profesores Titulares de Universidad**

Amella Vela, Francisco. Área de conocimiento: «Filología Italiana». Departamento: Filología Románica.

Blasco Mateo, Esther. Área de conocimiento: «Lengua Española». Departamento: Filología Hispánica.

Castellà Andreu, José María. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento: Derecho Constitucional y Ciencia Política.

Del Campo Sorribas, Jaime. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Díez Bueso, Laura. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento: Derecho Constitucional y Ciencia Política.

Estrada Bonell, Ferrán. Área de conocimiento: «Antropología Social». Departamento: Antropología Cultural, Historia de América y África.

Figueras Solanilla, Carolina. Área de conocimiento: «Lengua Española». Departamento: Filología Hispánica.

Gavagnin-Capoggiani, Gabriella. Área de conocimiento: «Filología Italiana». Departamento: Filología Románica.

Gaztañaga Balbás, Enrique. Área de conocimiento: «Física Teórica». Departamento: Física Fundamental.

González Beilfuss, Markus. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento: Derecho Constitucional y Ciencia Política.

Guardiola Ibarz, Francesc. Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Departamento: Nutrición y Bromatología.

Lamuella Raventós, Rosa María. Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Departamento: Nutrición y Bromatología.

Larrea Killinger, Cristina. Área de conocimiento: «Antropología Social». Departamento: Antropología Cultural, Historia de América y África.

Lauroba Lacasa, María Elena. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Derecho Civil.

Marsal Guillamet, Joan. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Derecho Civil.

Miquel Colomé, Jordi. Área de conocimiento: «Parasitología». Departamento: Microbiología y Parasitología Sanitarias.

Paula Pérez, Isabel María. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Pérez Escoda, Nuria. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Pons Parera, Eva. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento: Derecho Constitucional y Ciencia Política.

Rius Gatell, Rosa. Área de conocimiento: «Filosofía». Departamento: Historia de la Filosofía, Estética y Filosofía de la Cultura.

Roscih Sala, Nuria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Matemática». Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemática.

Sandín Esteban, María Paz. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Valls Lloret, José Domingo. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Derecho Civil.

Viñas Piquer, David. Área de conocimiento: «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada». Departamento: Filología Románica.

**17574** *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y («Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y («Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» del 26), ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 1 de agosto de 2001.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

**ANEXO****Catedráticos de Universidad**

Badía Martí, Ana María. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento: Derecho y Economía Internacionales.

Esteve Pardo, José. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Administrativo y Derecho Procesal.

Marín Gracia, M. Ángeles Isabel Pilar. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.